



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Enfermería	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501190</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>2009/10</i>
<i>Web del Centro/Escuela de Posgrado</i>	<i>http://www.enfermeriadesevilla.org/</i>
<i>Web de la Titulación</i>	<i>http://www.enfermeriadesevilla.org/</i>
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	<i>2014/15</i>
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	<i>Centro de Enfermería "Cruz Roja"</i>

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

El Centro de Enfermería Cruz Roja dispone de una página web para su difusión y publicidad con toda la información concerniente al Título: www.enfermeriadesevilla.org

Al inicio de cada curso se desarrollan unas Jornadas de Bienvenida dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, con el objetivo de dar a conocer a los/as nuevos/as estudiantes, las actividades y servicios que se prestan de forma habitual.

En la actualidad la página web del centro recibe numerosas visitas donde los estudiantes y la población en general puede satisfacer sus necesidades de información sobre el Título. Esto puede repercutir en el número de visitas de la web institucional del Título, en el cual se ha producido una baja considerablemente con respecto al curso anterior (un 36% aprox.). Esto puede ser debido a que las webs de los centros que imparten el Grado, como la web del centro, estén aportando la información a los interesados, y por consiguiente la web institucional deje de ser visitada. Para paliar este hecho, la web del Centro de Enfermería de Cruz Roja tiene alojado un enlace a la web institucional del título.

Además, anualmente, participamos de forma activa en el Salón del Estudiante organizado por la Universidad de Sevilla, dirigido a los alumnos de bachillerato para dar a conocer su oferta formativa. Se habilita un stand informativo donde además se desarrollan talleres demostrativos sobre algunos procedimientos enfermeros.

El Centro también participa en los Ciclos de Mesas Redondas de Orientación para la Transición a la Universidad que organiza el Secretariado de Acceso de la Universidad de Sevilla. Estamos presentes en las redes sociales más populares, Facebook y Twitter, acercando la información del Título y las actividades del Centro a los futuros estudiantes y a la ciudadanía en general.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

La web del Centro permite el acceso y difunde las siguientes normativas y reglamentos que ordenan el desarrollo de la docencia: información del Título de Grado (programas y proyectos docentes, horarios de clases y fechas de exámenes), Sistema de Garantía de Calidad (Memoria de Verificación e informe de modificación del título, auto informes anuales, planes e mejora e informe de la AAC), manuales para la práctica clínica y TFG, Órganos de Gobierno y la reglamentación propia del Centro (Reglamento del Centro, Normativa de Evaluación y Reglamento de Actividades Docentes del Centro).

La Junta de Centro es el órgano encargado de aprobar anualmente el Plan de Organización Docente, los horarios de curso y los programas y proyectos docentes, que incluyen organización docente, actividades formativas, contenidos, competencias y procedimientos de evaluación. Posteriormente se actualiza la información en la web del Centro, así como en el Campus Virtual. Con respecto a las prácticas, se revisan y/o prorrogan los convenios con los centros para la realización de dichas prácticas.

En este sentido, los datos de acceso a la información publicada en la web del Centro U. de Enfermería de Cruz Roja han aumentado casi un 20%, lo que se valora muy positivamente.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La página web del Centro U. de Enfermería de Cruz Roja continúa siendo un buen mecanismo de difusión del Título, debido al gran número de visitas, aumentando sobre años anteriores. Se presenta de forma fácilmente accesible, con una completa y estructurada información sobre los aspectos de interés del Título, disponible desde cualquier dispositivo con conexión a internet.

2. El Centro U. de Enfermería de Cruz Roja está presente en las redes sociales más populares, Facebook y

Twitter, acercando la información relativa al Título y al centro a los futuros estudiantes y a la ciudadanía en general.

3. Las Jornadas de Bienvenida para los estudiantes, les proporciona a estos, información que facilita la integración en el nuevo entorno universitario.

4. La participación en el Salón del Estudiante permite a los/as futuros estudiantes un acercamiento a los estudios de enfermería.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. A pesar de las de que la página web del Centro U. de Enfermería de Cruz Roja continúa siendo un buen mecanismo de difusión del Título, gracias al gran número de visitas que ha aumentando sobre años anteriores, se ha detectado una bajada considerable de las visitas a la web institucional en comparación del curso anterior, posiblemente la web de la Facultad de Enfermería Fisioterapia y Podología, así como las webs de Centros adscritos a la Universidad de Sevilla estén aportando la información a los interesados, siendo la web institucional del Título menos visitada. Como mejora se propone añadir enlaces desde la web del Centro de U. de Enfermería de Cruz Roja para mayor difusión.

2. Aunque se realizan labores de difusión del Título, no se dispone de herramientas para comprobar el nivel de satisfacción de los futuros estudiantes y la ciudadanía. Se propone la realización de encuestas a los visitantes del Salón del Estudiante tras la visita, así como encuestas de satisfacción con la web del Centro U. de Enfermería de Cruz Roja, aunque se debe resaltar que en la actualidad la web presenta un buzón de quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones.

3. Aunque en años anteriores se ha realizado Mesas Redondas y Jornadas de Puertas Abiertas en la Centro U. de Enfermería de Cruz Roja para los alumnos de último años de bachillerato, este no se ha llevado a cabo en los dos últimos años, pudiéndose incorporar de nuevo esta actividad para hacer llegar la información del Título a los estudiantes preuniversitarios. Además, de forma complementaria a dicha actividad, y para favorecer la difusión del título también se podría implementar estas Mesas Redondas en instalaciones escolares y educativas preuniversitarias para impartir alguna charla informativa al alumnado, así como repartir folletos informativos del Grado en Enfermería. Además, como propuesta de mejora también se podría enviar a los centros escolares paquetes básicos de información sobre el título (tales como trípticos, folletos, presentaciones en power-point, etc.) para que los orientadores de los centros escolares puedan distribuir dicha información por el alumnado.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMTAzMDEwNDUucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título www.enfermeriadesevilla.org

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMTAzMDEwNDUucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

Desde el comienzo de la titulación de Grado en Enfermería y la implantación del SGC en el Centro de Cruz Roja como centro adscrito en la US los resultados obtenidos han mejorado el SGC. El soporte ofrecido por la Oficina de Gestión de la Calidad ha contribuido a la optimización de las encuestas e indicadores existentes en el centro. Asimismo, la plataforma digital “Logros”, desde su implantación, ha repercutido en la consecución de sus objetivos como ha sido la agilidad, la digitalización y en una reorganización de los procedimientos que finalmente se han establecido en un total de 9. Como aspecto significativo se debe destacar la inclusión de la figura del Decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología a la Comisión de Garantía de la Calidad del Título de Grado de Enfermería del Centro Universitario de Cruz Roja Española.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Desde la implantación de los procedimientos y las dificultades encontradas propias de su puesta en marcha, la mayoría de los problemas e inconvenientes se han ido superando. En consecuencia, la madurez y la integración de estos procedimientos, a pesar de siempre poder ser mejorados, en la necesaria cultura de calidad ha ido en aumento pudiéndose concluir que en estos momentos el SGC goza de una buena salud y se ha convertido en una herramienta eficaz.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Los planes de mejora elaborados anualmente por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro Universitario de Cruz Roja se han consolidado como un instrumento eficaz para la mejora continua del título. El grado de cumplimiento de las acciones para satisfacer las necesidades de mejora se ha mantenido dentro un alto porcentaje superior al 90% en las acciones implementadas.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

Existe ya una evidente consolidación de la dinámica de trabajo en el funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad desde que esta se pudiera en marcha tras su creación. La composición de la comisión, en cuanto a sus miembros, ha sufrido algunos cambios en estos últimos 5 años a causa de las naturales bajas o altas de algunos integrantes en el centro, pero su estructura se ha mantenido estable y sin cambios según se lo aprobado por la Junta de Centro.

La Junta de Centro, por tanto, juega un papel muy importante ya que, como órgano colegiado de gobierno del Centro, es el máximo responsable del control de la ejecución del plan de mejora de las titulaciones del Centro y de aprobar o modificar las propuestas de mejora que realice la Comisión de Garantía de Calidad del

Centro, que debe estar conformada por un grupo de trabajo con representantes de profesorado, personal de administración y servicios, estudiantes, y de un agente externo relacionado con las competencias de los titulados, que en el caso del Centro de Cruz Roja viene desempeñando ese papel el Decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la US.

Esta Comisión de Garantía de Calidad del Centro continúa, desde el comienzo de la implantación del

Sistema de Garantía de Calidad utilizado la misma organización para desarrollar su cometido, donde se sigue repartiendo las realización y cumplimentación de los procedimientos entre sus miembros para posteriormente dar lugar a un informe de mejora.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La herramienta informática Logros2 empezó siendo la vía digital para comunicar la información de los centros adscritos con respecto a los procedimientos de calidad interna y los autoinformes de seguimiento de mejora. Esta esta aplicación informática evolucionó a la actual a cambiado su denominación a “Logros” permitiendo la unificación en la forma comunicar la información de la evaluación de la calidad.

Actualmente en el Centro Universitarios de Enfermería de Cruz Roja se utiliza el útil informático sharepoint del Outlook corporativo para el desarrollo de todo el trabajo colaborativo de la Comisión de Calidad y la comunicación de sus miembros. Igualmente, desde el último año se ha venido utilizado también la herramienta de office TEAMS, a través de la cuenta corporativa del Centro de Cruz Roja, donde están disponibles para los miembros de la comisión todos los formularios excel, actas y demás documentación de la comisión y donde se lleva a cabo las reuniones de manera virtual desde los últimos meses debido a la situación tan especial vivida por la pandemia del Covid-19.

Además, una vez que son aprobados por la Junta de Centro y elevados y verificados por la Unidad Técnica del Sistema de Garantía de Calidad del título en la US, los autoinformes del centro son publicados en la web pública, en el espacio específico del sistema de garantía de calidad del Centro, así como los informes de seguimiento que realiza la DEVA y la memoria de verificación del título y sus modificaciones.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Anualmente se redacta un plan de mejora para el título donde se recogen todas las recomendaciones en base a las debilidades detectadas en el análisis de la titulación. En este plan de mejora se establecen los objetivos necesarios para dar cumplimiento a las necesidades derivadas de todos los procedimientos del SGC. Tras su ejecución se evalúa anualmente para examinar los resultados obtenidos y establecer nuevas estrategias para la mejora continua del título de Grado de Enfermería.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

De manera anual, todos los procedimientos de SGC que actualmente están establecido en un numero de nueve, son realizados y evaluados posteriormente por la Comisión de Calidad para su análisis y la propuesta de nuevas mejoras. Se integran el Autoinforme de Seguimiento y en la elaboración del Plan de mejora siguiente.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Desde la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, se han atendido a todas las recomendaciones plasmadas en los informes de seguimiento de la DEVA, si bien algunas de las recomendaciones necesitan ser implementadas por otras instancias, como por ejemplo, el rectorado de la US. En relación a estas acciones de mejora propuestas en los procedimientos del SGC, en cuanto a la medición u análisis del rendimiento académico se ha solicitado el aumento de las plazas ofertadas en el centro a Ordenación Académica para mejorar la tasa de abandono del título, pero no se ha recibido respuesta o explicación por ello. También se ha creado un díptico y otros materiales divulgativos de bienvenida para el curso para fomentar al inicio de la formación los programas de voluntariado y presentar las vivencias de los alumnos egresados. En cuanto a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se continua con la petición de poder participar en las convocatorias de proyectos de innovación docente. Por otro lado,

se ha seguido desarrollando y se ha consolidado metodologías educativas innovadoras como la Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO) y la Metodología de Aprendizaje en entornos de simulación (MAES), con una alta satisfacción del alumnado. Con respecto a las infraestructuras, se disponen de suficientes recursos, aunque se revisa continuamente las nuevas necesidades de los alumnos y los profesores para poder adaptarse a los nuevos tiempos. En los programas de movilidad la tasa de estudiantes que han salido a otras universidades se ha duplicado en el último año, siendo los destinos tanto nacionales como internacionales, sin embargo, los alumnos procedentes de otras a disminuido, aunque el nivel de satisfacción se consolida como muy satisfactorio. También a este respecto, se ha potenciado el dar a conocer las oportunidades de movilidad entre el alumnado y aumentar los acuerdos para el intercambio, sobre todo en ERASMUS. Para las prácticas externas el número de convenios no ha variado y la satisfacción de los alumnos con estas sigue siendo alto, pero se deben conseguir nuevos acuerdos para ampliar las instituciones para las prácticas externas. Especialmente importante se considera ampliar la disponibilidad de plazas en los centros del Sistema Sanitaria Público Andaluz (hospitales y centros de atención primaria), donde el acceso del alumnado de los centros adscritos está limitado en función del acuerdo-marco entre la Universidad de Sevilla y el Sistema Sanitario Público Andaluz, para lo que se está trabajando continuamente de manera coordinada con la US a través de una comisión de prácticas inter-centros. En cuanto a la satisfacción global con el título, se ha consolidado la satisfacción del alumnado con respecto a este, se destaca mayor coordinación entre las asignaturas para evitar contenidos duplicados y mejora en el sistema de elección de la temática y tutor para el TFG. Con respecto al profesorado, el mejor equipamiento de las aulas, las infraestructuras para aumentar el número de espacios a pesar de las dificultades y posibilidad de localizar rápidamente los materiales para los talleres y seminario mediante listado. Sobre el PAS se aprecia satisfacción con la gestión de las aulas. Respecto a las quejas y las gestiones de estas, el número sigue siendo bajo y el grado de resolución alto. De todas formas, se pretender conciencias a los alumnos de nuevo ingreso de la importancia de comunicar cualquier incidencia. Por último, si bien las visitas a la web institucional del título se han visto reducidas en el último año por la dispersión de la información entre las distintas webs de los centros que imparten el título, se valora positivamente un aumento del 20% en el acceso de la información publicada en la web del Centro U. de Enfermería de Cruz Roja.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Buena dinámica de trabajo entre los miembros de la Comisión de Calidad cumpliéndose con el calendario del SGC y consolidándose una cultura con respecto a la importancia de los índices de calidad del centro.
2. Consolidación de la aplicación "Logros"
3. Desarrollo e implantación de nuevas herramientas informáticas como TEAMS para el trabajo y comunicación diaria de la Comisión de Calidad.
4. Aumento de la eficacia y optimización en la coordinación de con la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología con el centro en el SGC, destacando la inclusión como miembro en la Comisión de Calidad del Centro del Decano.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Aunque se ha mejorado en la optimización de toda la burocracia con respecto al SGC, aún queda margen para mejorar este aspecto y hacer más eficiente la recogida de indicadores y de datos.
2. Minimizar aún más el absentismo a las reuniones y potenciar la mejora de la realización de os procedimientos y de las acciones de mejora.
3. A pesar de los esfuerzos para la realización de proyectos conjuntos, aún sigue siendo insuficiente el acceso a los recursos de la Universidad de Sevilla (proyectos de innovación docente, recursos del plan propio de docencia, etc.) para dar cumplimiento a ciertas acciones de mejora que dependen de la disponibilidad de estos recursos, por lo que debe continuarse trabajando con el rectorado de la US para mejorar la accesibilidad los mismos

EVIDENCIAS

<p>1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.</p> <ul style="list-style-type: none">- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm]
<p>2.- Información sobre la revisión del SGC.</p> <ul style="list-style-type: none">- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm]
<p>3.- Plan de mejora.</p> <ul style="list-style-type: none">- 3.1 Plan de Mejora 19-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm]
<p>4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.</p> <ul style="list-style-type: none">- 4.1 Plan de Mejora_2014-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm]- 4.2 Plan de Mejora_2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm]- 4.3 Plan de Mejora_2016-17 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm]- 4.4 Plan de Mejora_2018-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm]
<p>5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.</p> <ul style="list-style-type: none">- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

El Centro Universitario de Enfermería de Cruz Roja, como uno de los centros adscritos que imparte el título de Grado en Enfermería en la Universidad de Sevilla, participó en la elaboración de la memoria de verificación del título incorporando la información relativa al Centro y, posteriormente, en las modificaciones que se realizaron en relación a la modificación de la impartición de algunas asignaturas en los distintos cursos durante el Plan de estudios y también en las relativas a la definición de los complementos formativos para la adaptación del título de Diplomado al Grado.

En relación a las recomendaciones que la DEVA ha ido realizando al título debe reseñarse que se han tomado medidas y se han atendido a las mismas a través del Sistema de Garantía de Calidad y sus diferentes planes de mejora, participando con el resto de Centros que imparten el título en su desarrollo y aplicación. Así, debe reseñarse que se ha hecho el esfuerzo para equiparar de forma conjunta con el resto de centros, la nomenclatura del profesorado siguiendo la denominación existente en el sistema Universitario Español.

También debe señalarse que, en relación a alguna recomendación que aún no ha sido cerrada, como por ejemplo la mejora de la participación de los centros adscritos en los planes propios de docencia y en los proyectos de innovación docente, se han realizado avances y reconocido estas medidas, en documentos tan relevantes como en la renovación del convenio de adscripción a la US del Centro de Enfermería de Cruz Roja (noviembre de 2015) en cuyo punto trigésimo primero se reconoce esta línea de trabajo entre la US y el centro.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

Además del reglamento de la US, de aplicación también a los centros adscritos, el Centro ha realizado un esfuerzo de adaptación de algunos de estos reglamentos a las especificidades del centro, como el reglamento propio de evaluación, el reglamento propio de actividad docente o el reglamento propio del centro, disponibles también en la web pública.

Se ha procedido a unificar los programas de las asignaturas propios de la US con los del Centro de Cruz Roja, estando disponibles a través de la web del centro y particularmente se han adaptados los proyectos docentes de cada asignatura, para que esté en total sintonía con los programas de las asignaturas del plan de estudios que establece la Universidad de Sevilla para el título del grado en Enfermería, especialmente centrándose en aspectos como las competencias, los contenidos, las metodologías de enseñanza y aprendizaje y los procedimientos de evaluación de las asignaturas.

Adicionalmente para garantizar un adecuado desarrollo del programa formativo, el Centro ha elaborado un Manual propio de Prácticas y TFG, para facilitar el desarrollo de estas asignaturas de características y necesidades específicas, si bien siempre con absoluta coherencia y sintonía con los reglamentos de trabajos de fin de estudios de la US, el manual de TFG de la Facultad y los manuales de prácticas de la propia Facultad, con la cual también se participa de forma colaborativa a través de la Comisión de prácticas inter-centro para unificar criterios mediante un manual único de prácticas en proceso de elaboración.

El calendario de exámenes y clases está disponible en el campus virtual al iniciar el curso académico.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

El Centro dispone de una plataforma virtual que es utilizada para procesos de gestión burocrática y administrativa del título. Así, destacan muchos procedimientos que se han agilizado a través de herramientas y aplicaciones específicas para gestiones como la tramitación de los reconocimientos de créditos, automatrícula, solicitud y tramitación de TFGs, sistema de préstamos de biblioteca y procedimientos especiales como solicitud de reconocimiento de de necesidades especiales, entre otros. El campus virtual a través de la plataforma (Moodle) se mantiene actualizado instalándose las versiones más recientes disponibles del mismo. Se ha habilitado un buzón de sugerencias on-line disponible en la web pública y en el campus virtual para facilitar la tramitación de quejas, sugerencias y felicitaciones. Además, durante todo este periodo, se han agilizado también muchas gestiones académicas a través del acceso habilitado, en coordinación con la US, a la plataforma Universitas XXI, que ha permitido mejorar un volumen importante de las gestiones relacionadas con los expedientes académicos del alumnado.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La Memoria de Verificación ha sido modificada adaptándose a las necesidades que han ido surgiendo en el proceso de implantación del título y a las recomendaciones recibidas.
2. Se han desarrollado normativas e instrumentos de planificación para favorecer el desarrollo del título.
3. Se han establecido medios para agilizar los procesos administrativos y burocráticos relacionados con el desarrollo de la docencia.
4. Se han implantado la mayoría de las acciones de mejora establecidas en los autoinformes de seguimiento.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Elaboración de más normativas internas que favorezcan la comunicación entre los agentes implicados en el desarrollo del título, consensue las medidas a tomar y faciliten el desarrollo de los procedimientos administrativos y docentes.
2. Continuar con la elaboración de Planes propios de Docencia para la mejora del desarrollo de la actividad formativa, planificar la formación del profesorado, fomentar la investigación e innovación docente y mejorar la calidad de las metodologías de aprendizaje

EVIDENCIAS

- 7.- Página web del título.
 - 7.1 Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm>]
- 8.- Memoria verificada.
 - 8.1 Memoria de Verificación actualizada
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm>]
- 9.- Informe de Verificación
 - 9.1 Informe de verificación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm>]
- 10.- Informes de seguimiento.
 - 10.1 Informe de seguimiento Convocatoria 2015-16
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm>]
 - 10.2 Informe de seguimiento Convocatoria 2018-19
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm>]
- 11.- En su caso, informes de modificación.
 - 11.1 Informe de modificación 1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm>]

- 11.2 Informe de modificación 2

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm>]

15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.

- Manual TFG

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMTAyMTEyNDIucGRm>]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

El número de profesores implicados en el título se ha mantenido en los últimos 3 cursos académicos, siendo suficientes para impartir la docencia establecida en el Plan de Estudios. Se ha aumentado el nivel académico del perfil del profesorado alcanzando un porcentaje de profesores/as con el título de doctor a un 43,33%. Desde el curso académico 15/16 se ha aumentado la proporción de profesorado asociado implicado en el título en un 15,13%, alcanzando un porcentaje actual de 26,67%, lo que refuerza el vínculo de la formación ofrecida en el Centro con la práctica asistencial y la realidad laboral. Asimismo, se ha aumentado la proporción de profesorado con vinculación permanente en un 1,29%, alcanzando un porcentaje actual de 66,67%, consolidándose así el equipo docente.

Se ha formado un grupo de investigación PAIDI integrado por profesorado del Centro para promover la investigación y apoyar e impulsar el desarrollo de las tesis doctorales en curso del profesorado.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

El conjunto de profesores/as dedicados a la tutela de TFG responde a un nivel académico de Especialidad de Enfermería, Máster y Doctorado mayoritariamente. Todos/as cumplen con la Normativa de Trabajo Fin de Estudios de la US, Acuerdo 4.1/CG 20-07-17.

La comisión de TFG del Centro coordina la asignación de tutores/as y unifica los criterios de tutela en el Manual de TFG que se revisa y actualiza en cada curso académico. Este manual recoge el procedimiento de asignación, el perfil del profesorado tutor y sus funciones. La asignación de estudiantes a los/as tutores/as se basa en la nota media del expediente académico del alumnado y sus preferencias relacionadas con la temática y tipología de trabajo propia de cada tutor/a.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

La coordinación de las prácticas externas recae en la figura de la Coordinadora de prácticas que cuenta con dos personas de apoyo, un adjunto para los centros hospitalarios y otro adjunto para los centros de atención primaria. Se mantienen las mismas personas en los últimos tres cursos tanto en el puesto de coordinadora de prácticas como el de adjunto para centros hospitalarios. Ambos cuentan con una dilatada experiencia en la coordinación de prácticas externas, distribución del alumnado y adaptación de las prácticas a sus necesidades formativas competenciales. El profesor que ocupa el puesto de coordinador adjunto para atención primaria desde los últimos dos cursos académicos tiene una amplia experiencia asistencial en atención primaria y docente. La comunicación con los centros asistenciales donde se realizan las prácticas externas es estrecha y fluida.

Además, se cuenta con las figuras del tutor/a académico/a y tutor/a clínico/a. Cada Practicum tiene asignado un/a tutor/a académico/a que coordina el aprendizaje teórico y práctico del alumnado, adaptando el desarrollo de las prácticas al nivel de competencias adquiridas. Los/as tutores/as clínicos/as son profesionales que guían el aprendizaje del alumnado en el entorno de prácticas clínicas, empleando una metodología de aprendizaje por imitación y pensamiento crítico.

Se mantiene la comisión de prácticas configurada por los/as coordinadores/as de prácticas, los/as tutores/as académicos y representantes del alumnado y de los/as tutores/as clínicos/as para la coordinación de la

docencia práctica, unificación de criterios y adquisición de competencias.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

La estrategia de coordinación del programa formativo incluye los elementos generales de regulación del Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla, es decir, el Calendario Académico, Regulación Legal en el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, Art. 31-40, Documento de la Universidad de Sevilla acerca de los Mecanismos de Coordinación de Enseñanzas. En relación con la coordinación del programa formativo, se mantienen las comisiones de docencia, de garantía de calidad y de seguimiento de los planes de estudio, así como los mecanismos de coordinación vertical y horizontal. En particular, para las asignaturas de TFG, Practicum I, Practicum II, Practicum III, Practicum IV y Practicum V, se cuenta con las comisiones de TFG y de prácticas respectivamente para la coordinación de la docencia. Así mismo, para las metodologías docentes más innovadoras de reciente implantación (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada o la Metodología de Autoaprendizaje en Entornos Simulados) se han creado grupos de trabajo específicos formados por todo el profesorado implicado. El Centro cuenta con la figura de la Jefatura de Estudios, cuyas competencias, según el Reglamento del Centro (art. 13) son las siguientes:

- * Revisar y realizar la programación de actividades del curso académico con las directrices aprobadas en la Junta de Escuela.
- * Responsabilizarse de la coordinación de horarios de clase, exámenes y actividades complementarias.
- * Seleccionar y preparar con los profesores el material didáctico necesario.
- * Colaborar en la comisión de docencia en recoger de profesorado y alumnado las iniciativas en orden de mejorar la calidad de las enseñanzas.
- * Atender, ayudar y orientar al profesorado en los problemas que plantee su actividad docente.
- * Atender, ayudar y orientar al alumnado en los problemas académicos que les surjan.
- * Informarse de las ausencias del profesorado u otras incidencias que impidan el desarrollo normal de la actividad docente, procurando cauces de solución.
- * Convocar reuniones con los estamentos docentes y discentes para evaluar, en primera instancia, la calidad de la enseñanza, en colaboración con la Comisión de Docencia del Centro.

La figura de la Jefatura de Estudios es una pieza clave en la coordinación y comunicación entre profesorado y alumnado para dar respuesta a las necesidades de recursos requeridos para el desarrollo de los estudios. Cabe destacar la labor de coordinación docente del profesorado dentro de cada asignatura al coordinar las actividades en pequeños grupos, distribuyendo la materia y asegurando el aprendizaje de forma equitativa.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

En relación con las acciones llevadas a cabo en relación con la mejora de la calidad docente del profesorado, se ha facilitado el acceso del profesorado a la oferta formativa del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, aunque la disponibilidad de las plazas se limita a las no ocupadas por el personal docente de la propia Universidad. En cuanto a las acciones propias del Centro, desde la comisión de formación continuada se han organizado actividades de mejora docente relacionadas con el Sistema de Información Científica de Andalucía, soporte vital, primeros intervinientes e inglés para el profesorado. También se financió la formación específica en la Metodología de Autoaprendizaje en Entornos Simulados (MAES) al profesorado implicado en la asignatura correspondiente.

Se han implantado nuevas metodologías de aprendizaje basadas en la simulación de escenarios clínicos, tales como la Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO) o la Metodología de Autoaprendizaje en Entornos Simulados (MAES) con resultados de aprendizaje satisfactorios.

A pesar de los esfuerzos de coordinación con el Rectorado de la Universidad de Sevilla, se mantienen las dificultades de acceso del profesorado de centros adscritos a las convocatorias de proyectos de innovación docente de la Universidad de Sevilla.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La solidez y estabilidad del equipo docente, así como su elevado nivel de calificación académica (doctorado) y su adecuación al perfil requerido para las labores de tutela de TFG y coordinación de prácticas externas.
2. La incorporación del aprendizaje basado en situaciones clínicas simuladas.
3. Las iniciativas de formación para la mejora docente realizadas por el Centro.
4. La participación del profesorado en las acciones de mejora docente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.
5. La configuración del grupo PAIDI de investigación para impulsar el desarrollo de tesis doctorales.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La escasa participación del profesorado en proyectos de innovación docente de la Universidad de Sevilla, por lo que se propone continuar coordinación con el Rectorado para desarrollar posibilidades de participación en las convocatorias de proyectos de innovación docente de la US.
2. Profesorado aún en proceso de obtención del doctorado, para lo que se propone abrir líneas de investigación de común interés entre el profesorado para establecer sinergias y trabajo colaborativo. Estas líneas de investigación ayudarían también a impulsar los procesos de acreditación del profesorado doctor.
3. La desigualdad en el acceso a los cursos de mejora docente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, ante lo cual, se propone continuar con la oferta de formación propia del profesorado adaptándose a las necesidades percibidas por ellos mismos.

EVIDENCIAS

- 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
 - Perfil profesorado CRE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIwMTAyMTE1MTkucGRm>]
- 18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.
 - Profesorado, alumnos
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyMjExNDkucGRm>]
 - Bolsa de empleo profesorado 2016
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyMjExNTUuemlw>]
 - Bolsa de empleo profesorado 2017
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMTAyMjExNTUuemlw>]
 - Bolsa de empleo profesorado 2018
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAyMjExNTUuemlw>]
- 19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.
 - Satisfacción del alumnado con la labor docente de CRE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIwMTAyMTE1MTkucGRm>]
- 20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.
 - Manual TFG 2019-20 CRE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAyMTE1MTkucGRm>]
- 22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.
 - Satisfacción procedimiento TFG
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMTAyMTE1MjUucGRm>]
- 24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.
 - Manual prácticas 2020-21 CRE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAyMTE1MzYucGRm>]
- 25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
 - Satisfacción con prácticas externas CRE

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMTAyMTE1NTUucGRm>]

26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.

- Composición de Comisiones CRE

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMTAyMTE1NDcuemlw>]

- Actas Claustro profesores CRE

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMTAyMjA5NTMuemlw>]

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

El Centro de Enfermería Cruz Roja dispone de los espacios suficientes y adecuados para impartir docencia teórico práctica. También dispone de mobiliario y materiales clínicos para la realización de talleres y otros recursos como ordenadores para el profesorado y para el alumnado, así como cinco pizarras digitales. Dispone de Red de Internet y Wifi.

Así mismo, dispone de página web con accesibilidad al público y dentro de ella se incluye un Campus Virtual a través de plataforma Moodle para la gestión de las diversas asignaturas al que puede acceder el alumnado, los docentes y el personal de administración. Esta plataforma Moodle recibe actualizaciones anualmente.

El alumnado cuenta con centros sanitarios y residenciales para su formación práctica a través de diversos convenios suscritos, tanto de carácter público como privado. Otro aspecto relevante que ofrece el Centro de Enfermería Cruz Roja, son prácticas vinculadas a programas de intervención social de la propia Cruz Roja Española, mediante el voluntariado.

En definitiva, esto hace posible una amplia oferta formativa práctica en los cuidados de niños, adultos, ancianos, área de la mujer, y en ámbitos diversos como urgencias, cuidados paliativos, quirófanos, UCI, centros de atención primaria, así como a personas desfavorecidas socialmente.

Se ha implantado el Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO) en el curso 2016/2017, y del mismo modo, en el curso 2017/2018 se ha implantado Metodología de Aprendizaje en Entornos de Simulación (MAES). Finalmente, la celebración de Jornadas I+D+I anualmente, (algunas ediciones con carácter internacional) en colaboración con el Excmo. Colegio de Enfermería de Sevilla complementan la formación del alumnado y los acerca la actualidad investigadora y los inicia en reuniones científicas.

Por otra parte, el Centro tiene espacios con los aforos necesarios para impartir las diversas actividades docentes. En concreto, consta de tres aulas (1, 2 y 3), con capacidad de 90, 75 y 75 personas respectivamente. A continuación, se especifica la capacidad de otros espacios: Sala de Práctica con capacidad para 12 personas, Sala de Simulación Avanzada para 8 personas, Sala de Simulación básica para 8 personas, Sala de tutorías para 2 personas, Despacho de Jefatura de Estudios para 2 personas, una sala de Seminarios para 15 personas, Sala de Profesores para 14 personas, despacho de administración 6, despacho de secretaría para 2 personas, Despacho de Dirección para dos personas. También se dispone de Biblioteca con capacidad de 60 personas, Sala Multiusos con capacidad de 20, Sala de Informática con 16 puestos.

Es reseñable que el Centro puede disponer para la formación del alumnado del transporte sanitario básico y medicalizado de la Cruz Roja Española.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

Actualmente, el Centro de Enfermería de Cruz Roja cuenta con un Director, un responsable de Secretaría (Jefe de Superior de Administración), una Jefa de Negociado (responsable administrativa del SGC) y tres oficiales 2ª administrativos, más dos trabajadores de la limpieza. Además, dispone de personal de servicios generales (mantenimiento, conserjería, etc.) compartido con la Asamblea Provincial de Cruz Roja Española en Sevilla. El personal de apoyo en su totalidad está contratado por el Centro con experiencia profesional de más de 10 en años en el desempeño de las tareas que le son propias. Adicionalmente, el Centro cuenta con 16 enfermeros tutores colaboradores como personal de apoyo en las prácticas asistenciales de los distintos centros sanitarios (un responsable por cada centro conveniado).

Es destacable el índice de satisfacción del alumnado con la atención recibida con el Personal de Administración y Servicios (PAS) de 4,29 sobre 5.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Como consecuencia de la valoración de los distintos procedimientos del SGC del título paulatinamente se han introducido mejoras y cambios en estos aspectos, estando en continua actualización y mejora de sus dotaciones. Estaba prevista una ampliación de una de las plantas y la construcción de una nueva planta en el edificio, pero motivos burocráticos y financieros lo han impedido. No obstante, se ha realizado reformas y adaptaciones menores de espacios como las zonas de comunes y de esparcimiento, con la dotación de un comedor con microondas, frigoríficos, fregaderos y contenedor de basuras a disposición del alumnado. También recursos como nuevas máquinas vending, fotocopiadoras para el alumnado, taquillas, enchufes y luminarias nuevas en todo el centro.

Para responder a las necesidades docentes para la enseñanza a través de simulación, se ha adquirido materiales para prácticas, nuevos simuladores (pediátrico y adulto), recursos didácticos y tecnológicos, como las 5 pizarras digitales interactivas, 1 pantalla informativa en el hall, instalación de cámaras para observación de ECOE y MAES. Así mismo, otros como material clínico fungible, material ortoprotésico para los cuidados hospitalarios y en los domicilios (sillas de ruedas de paseo, sillas de para baño, camas articuladas, barandillas, colchón clínico, superficies alternantes de aire, grúa con arnés) y otros elementos relacionados con los cuidados.

Además, se ha procedido a la total renovación del mobiliario del aula nº 1 y de la biblioteca. Así mismo, se ha renovado todo el material informático del centro.

Se ha creado un sistema para que alumnado y profesores puedan solicitar préstamos a la biblioteca del Centro (Sophia), así como un sistema de reserva de espacios y para de sugerencias y quejas.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

En adición a los servicios de orientación y acceso del Vicerrectorado de estudiantes de la US, el centro Cruz Roja realiza actividades para orientar a los estudiantes sobre los estudios del grado en Enfermería en el centro. Entre estas se encuentran las jornadas de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso, la participación en Jornadas de Orientación para estudiantes de bachillerato y la instalación de un stand del Centro de Cruz Roja en el salón del estudiante que cada año organiza el Vicerrectorado de estudiantes de la US, en el que participa profesorado, personal de administración y el alumnado del grado en Enfermería. Se realizan encuentros orientativos antes del inicio de cada Prácticum, ECOE y MAES.

Se llevan a cabo sesiones orientativas sobre orientación laboral para los estudiantes del último curso del grado en las que se invita a nuestros egresados con experiencia laboral interesante (trabajo en el extranjero, ayuda humanitaria). También participan el Colegio de Enfermería, Sindicatos, Fuerzas Armadas, Instituciones Penitenciarias.

Se efectúan sesiones informativas para estudios de postgrado sobre las diversas especialidades de enfermería, máster y doctorado.

Por otra parte, está en marcha una Comisión que atiende al alumnado con necesidades especiales.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El Centro de Enfermería Cruz Roja dispone de los recursos e instalaciones necesarias y suficientes para la impartición del título del grado, que están en continua revisión, mejora y actualización.
2. La variada oferta de centros sanitarios y residenciales para la adquisición de las competencias prácticas del título del grado en Enfermería.
3. La satisfacción positiva del alumnado con los recursos de orientación académica y profesional implantados en el Centro.
4. Satisfacción positiva del PDI y PAS sobre la infraestructura.

5. La adquisición de los recursos necesarios y la reorganización de espacios para la implementación del ECOE y el MAES en el Centro.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Necesidad de ampliar los espacios docentes para el desarrollo de técnicas de aprendizaje innovadoras (ampliación de salas para simulación, debriefing, etc.). Por ello, sigue vigente el proyecto para la ampliación del centro con la construcción de una planta más.
2. Necesidad de mejorar la satisfacción del alumnado con la infraestructura.
3. Necesidad de seguir ampliando y mejorar las infraestructuras.
4. Incorporar nuevas estrategias de orientación para los estudiantes como jornadas de puertas abiertas, ampliación de las sesiones de orientación laboral, etc.
5. Se propone estudiar fórmulas para ampliar la oferta de centros donde realizar las prácticas el alumnado del SSPA o centros residenciales.
6. Se ha previsto a proceder a la reforma y actualización de las aulas 1 y 3. Serán dotadas de nuevo mobiliario y de pizarras digitales interactivas.

EVIDENCIAS

- 30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.
 - Satisfacción del alumnado con la infraestructura
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMTAyMjEwMjgucGRm>]
- 31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.
 - Jornadas de Orientación Laboral y Salidas Profesionales
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMTAyMjEwMjcuemlw>]
 - Jornadas Bienvenida
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyMjEwMjcuemlw>]
- 32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.
 - Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyMjEyMjgucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Tanto las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación se crean y revisan siempre con el enfoque de la consecución de las competencias y objetivos propios de la titulación. Todas ellas pueden observarse dentro de los proyectos docentes de las diferentes asignaturas, los cuales son publicados en tiempo y forma para que estén disponibles al alumnado desde el inicio del curso, como se observa en los resultados obtenidos en los procedimientos en los que se evalúan las fechas de publicación que ronda el 100%.

En lo referente a las competencias propias del título se adquieren de manera adecuada, y se encuentran disponibles en la web del centro (<https://enfermeriadesevilla.org/>) en todo momento, para que puedan ser revisadas por quien las requiera.

Las metodologías docentes, dentro de la variedad que existe en las asignaturas de la titulación, son muy diversas, adaptándose todas ellas a los objetivos planteados en las guías docentes. El formato de clase expositiva/participativa sigue siendo el que ocupa la mayor parte del tiempo de docencia, pero se complementa con diferentes estrategias distribuidas en mayor o menor medida en función a los objetivos planteados por cada asignatura. La incorporación de sesiones de casos clínicos reales a los practicum presentan cada vez un mayor peso formativo, siendo estas asignaturas de formato cada vez más variado en cuanto a metodologías formativas. Los seminarios y talleres presenciales utilizan técnicas de aprendizaje práctico en su mayor parte, intercalando las simulaciones y los role-playing como herramienta de trabajo participativo del alumnado dentro del contenido didáctico.

Con respecto a las metodologías de evaluación utilizadas en la titulación, la evaluación única sigue presentando un importante porcentaje de la nota final, pero se le adjuntan otras estrategias de evaluación que refuerzan la idea de dejar atrás el formato de examen único como herramienta exclusiva evaluativa. Presentación de trabajos en seminarios, realización de ejercicios prácticos y simulaciones, diarios reflexivos de prácticas, son algunas de las técnicas utilizadas, encontrándose todas ellas recogidas en las guías docentes de cada asignatura.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

La tasa de eficiencia del título se encuentra en el 100% en los últimos años, con éxito del título con una media del 94% y una tasa de graduación del 80%. Se ha reducido la tasa de abandono del título a un 3,75% en el último año, reduciendo este porcentaje de manera significativa. Todas las asignaturas presentan un éxito muy elevado, encontrándose la más baja en un 66%, pese a ello se fomenta siempre desde la dirección el uso de metodologías variadas que consigan afianzar los éxitos de las que lo poseen, y mejorar aquellas que presentan un nivel algo menor.

Los resultados obtenidos sobre la valoración global del título son muy elevados dentro de los egresados, siendo de 4,27 sobre 5. Esta evaluación ha ido aumentando anualmente, en la cual se basa el título para ir mejorando aquellos aspectos que se consideran más deficitarios por parte de los recién titulados. En lo referente al nivel de satisfacción de los empleadores, podemos observar un mismo crecimiento en dicha variable, encontrándose el último año en un 4,78 sobre 5, lo que indica el concepto que presentan aquellas empresas que reciben a nuestros egresados con respecto a su formación.

Los datos referentes a la evaluación de la actuación docente del profesorado, se han ido aumentando con el paso de los cursos, siendo el último año de un 4,40 sobre 5, lo que indica un nivel de satisfacción alto en la labor docente.

Valoración sobre los TFM/TFG.

El nivel de satisfacción que presenta el alumnado referente a la metodología de elección y realización del Trabajo Fin de Grado es muy elevado (4,5 sobre 5), aumentando incluso el evaluado el año anterior. Esto refuerza el uso del método de selección por temática, línea y expediente académico utilizado. Referente a la tasa de éxito de los TFG ascienden por encima del 95%, así como su tasa de rendimiento por encima del 88%. La labor de los tutores es cada año de una mayor implicación para con los alumnos, lo que se observa en los resultados obtenidos.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Existe un alto nivel de satisfacción de los egresados con la titulación, así como dentro de los empleadores, que son los encargados de contar con aquellos titulados que salen del Centro Universitario al mercado laboral.
2. La tasa de eficiencia del título se encuentra en el 100% en los últimos años, con alto éxito de valoración del título y una alta tasa de graduación. Del mismo modo que la reducido la tasa de abandono.
3. Los métodos de evaluación en las asignaturas de la titulación se han ido alejando cada vez más del método de prueba final teórica, incluyendo diferentes aspectos evaluadores objetivos a la hora de obtener el resultado final.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Seguir adaptándose al uso de las metodologías telemáticas docentes para incorporarlas al día a día de las diferentes asignaturas, aportando mayor variedad en cuanto a técnicas de enseñanza.
2. Fomentar en mayor medida métodos evaluativos variados, incluyendo todo tipo de actividades que puedan ser objetivables e incluidas en la nota final de los egresados.
3. Continuar en el esfuerzo de reducir el uso metodológico de clase expositiva como principal técnica docente.

EVIDENCIAS

- 37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
 - Calificaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIwMTAyMzEyMTgucGRm>]
- 38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
 - Evolución tasas académicas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAyMjE2NTkucGRm>]
- 39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.
 - Muestra TFG calificaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyMjE5MTMuemlw>]
 - Rúbricas TFG
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMTAyMjE5MTMucGRm>]
- 40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.
 - Seguros complementarios
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTAyMjE5MTMuemlw>]
 - Convenios con empresas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMTAyMjE5MTMuemlw>]
 - Plazas prácticas externas 2020-21

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIwMTAyMzEyMjlucGRm>]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- Satisfacción alumnado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMTAyMjE3MTYucGRm>]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

En el Centro de Enfermería de Cruz Roja Española, la evolución global de la satisfacción del alumnado, profesorado, PAS, egresados y empleadores, dentro de la evolución histórica, ha sufrido pocas oscilaciones de un año a otro, al ser ya de por sí elevada, superando en todos los años y estamentos evaluados, una puntuación superior de 4 (sobre 5), lo que refleja una alta satisfacción con el Programa Formativo, que da poco margen de mejora.

De forma más específica, dentro del estamento del alumnado ha aumentado levemente de 4,05 a 4,16 (2%); entre el profesorado, ha disminuido levemente de 4,19 a 4,06 (-3%); en el caso del PAS, también ha tenido un leve retroceso del 4,25 a 4 (-6%); entre los egresados, del 4,42 al 4,26 (-4%); y por último, entre los empleadores la satisfacción ha aumentado del 4,14 al 4,78 (15%).

En resumen, entre todas las categorías se mantiene una puntuación superior a 4 sobre 5, en todos los años y estamentos, que las oscilaciones en la evolución histórica en cada estamento no supera el 10%, lo que demuestra una estabilidad dentro alta satisfacción y que, el único estamento que ha superado una oscilación del 10% ha sido entre los empleadores y de forma positiva.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Para conocer el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado del centro de Enfermería Cruz Roja Española realiza una campaña de encuesta anónima, dentro del campus virtual, en cada uno de los cuatrimestres del curso académico a los alumnos de todos los cursos del Grado, cerrándose días previos a la prueba evaluativa (examen).

Se consolida este dato positivo de satisfacción, en las mismas cifras que en anteriores cursos, que han sido 4,39, 4,38, 4,40 (sobre 5).

En dichas encuestas se desprende las valoraciones positivas en la actividad docente del profesorado en aspectos concretos, dentro de la labor del profesorado como la orientación dada para conocer el proyecto docente de la asignatura, planificación prevista en el proyecto docente, atención adecuada en las tutorías, horario de tutorías adecuados, utilidad de la bibliografía y demás material docente recomendado para el seguimiento de la asignatura, adecuación de la docencia a la planificación prevista en el proyecto docente, organización de la docencia, claridad en las explicaciones, interés en el grado de comprensión de sus explicaciones, utilización de ejemplos para la aplicación práctica los contenidos de la asignatura, adecuación de los criterios y sistemas de evaluación, grado de satisfacción con la atención en las tutorías, la resolución de las dudas que se le plantean y el trato con respeto a los estudiantes.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

La encuesta final de evaluación de calidad de las prácticas externas de estudiantes, la cumplimentan los alumnos dentro del campus virtual del Centro de Enfermería.

Los estudiantes que hicieron prácticas externas durante los últimos cursos realizaron una valoración de las mismas de 4,40, 4,56 y 4,36 sobre 5.

Respecto a la valoración de los estudiantes sobre la movilidad en los últimos años, se ha mantenido una valoración muy positiva y estable, otorgada por los alumnos salientes, cuya puntuación media han sido de 4, 4 y 4. Los alumnos acogidos en nuestro centro siempre han mostrado resultados de satisfacción con oscilaciones, incluso más altos: 2,5 y 5 (no teniendo datos del curso 17-18), debido al reducido número de alumnos cuya variación en la opinión conlleva una oscilación amplia en las puntuaciones de un año a otro.

Otros indicadores de satisfacción

No hay más indicadores adicionales destacables

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Desde su implantación, la tasa de ocupación del título se han acercado todos los años el 100% o con cifras muy cercanas, lo que equivale a la plena ocupación (94,29%, 102,86% y 95,71%).

La Tasa de Eficiencia muestra valores cercanos al 100 % en los últimos cursos analizados (96,67%, 100% y 100%). Este dato es muy superior al previsto en la Memoria de Verificación (81%).

La Tasa de Éxito del Título es muy alta, mostrando valores de 95,69%, 94,09% y 92,69% en los últimos años. La Tasa de Rendimiento del Título también se ha ido incrementando con el paso de los cursos, obteniendo cifras de 93,04%, 91,27% y 89,55% en los tres últimos cursos analizados, todos con un valor superior al previsto en la memoria de verificación que se estimó en un 80%.

La Tasa de Abandono del título ha mostrado en los últimos años valores muy por encima al valor previsto en la memoria de verificación, 7%: 12,50%, 17,65% y 3,75%. Se exploró en su momento las causas de este dato y, en muchos casos no se trata de abandonos reales, por cuanto se refiere a alumnos que cambian de centros pero no de titulación (traslados del centro adscrito a la Facultad, por ejemplo) y otra parte de los abandonos se refiere a cambios de estudios.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

Los datos obtenidos desde la secretaría del Centro de Enfermería, poniéndose en contacto con los egresados, muestran que el porcentaje de egresados iniciales, al año de finalizar sus estudios, en los últimos tres años analizados ha sido de: 94,29%, 102,86% y 95,71%, siempre superior al 90%, dato reseñable. El tiempo medio en obtener el primer contrato, en meses ha sido de: 5,58, 2,03 y 2,15.

Estos valores afirman la alta capacidad de este título de grado, para introducirse en el mercado laboral, dentro de los centros sanitarios.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Con los indicadores plasmados a lo largo del presente autoinforme, se constata que los recursos, tanto materiales, infraestructuras para las prácticas (con ampliación de los centros sanitarios para la realización de prácticas externas) como humanos son adecuados para cumplimiento del fin: la formación de profesionales

cualificados al más alto nivel educativo. Los resultados del aprendizaje muestran igualmente cifras óptimas de graduación y tasa de éxito lo que ayuda a la sostenibilidad del título, según las valoraciones de los empleadores.

Por otro lado, el profesional formado con este plan de estudios satisface las necesidades para la adquisición de competencias que, en esta titulación, la sociedad demanda, según los indicadores plasmados en el presente informe.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Elevada puntuación en la satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado.
2. Elevada puntuación en la satisfacción con las prácticas externas.
3. El corto periodo de tiempo que tardan los egresados en conseguir su primer contrato y elevada Tasa de Ocupación
4. Alta valoración de los empleadores de los nuevos egresados
5. Alta tasa de ocupación, la ocupación llegaría a ser del 100% si el proceso de adjudicación no fuera el que hay en la actualidad, ya que en el proceso de preinscripción superan las 900 solicitudes entre todos los cupos de ingreso
6. Alta Tasa de Graduación
7. Alcanzados nuevos acuerdos con entidades sanitarias para acoger a alumnos en prácticas dentro de sus instalaciones (ej. Empresa sanitaria Fresenius).

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Mejorar el estudio de las tasas de abandono a través herramientas de evaluación dirigidas a los alumnos que han abandonado los estudios de enfermería, para que nos indiquen la motivación, y si es por nuestra parte, realizar un plan de mejora para disminuir la tasa de abandono.
2. El grado de satisfacción de los alumnos recibidos en nuestro Centro de Enfermería en virtud de los distintos programas de movilidad, es mejorable.
Realizar un plan de mejora dirigido a aquellos aspectos muy mejorables en el acogimiento de los alumnos de movilidad.
3. El sistema de adjudicación plazas de nuevo ingreso, en las últimas etapas no permite margen de acción para mejorar la tasa de ocupación.
Mejorar el sistema de adjudicación de plazas en centros universitarios pertenecientes al Distrito universitario único andaluz.

EVIDENCIAS

- 43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
 - Satisfacción agentes implicados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAyMzE0MDUucGRm>]
- 44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
 - Satisfacción labor docente
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMTAyMzA5NDUucGRm>]
- 45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
 - Satisfacción con las prácticas externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAyMzA5MzMucGRm>]
- 46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
 - Satisfacción con los programas de movilidad.

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAyMzA5MzMucGRm]
47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. - Información y los recursos de orientación académico profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTAyMzA5MzUucGRm]
48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación. - Satisfacción de los estudiantes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAyMzA5MzkucGRm]
49.- Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - Evolución indicadores demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIwMTAyMzA5NTIucGRm]
50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. - Evolución de los indicadores de resultados académicos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMTAyMzExMjkuZG9jeA==]
51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento. - Todos los indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMTAyMzEzMDYucGRm]
52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados. - Tasa ocupación y adecuación inserción laboral [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyMzExMzcucGRm]
53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. - Informe sostenibilidad Cruz Roja 2019 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIwMTAyMzExMjEucGRm]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMTAzMDEwNDUucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título www.enfermeriadesevilla.org

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMTAzMDEwNDUucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora 19-20

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora_2014-15

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm>]

- 4.2 Plan de Mejora_2015-16

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm>]

- 4.3 Plan de Mejora_2016-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm>]

- 4.4 Plan de Mejora_2018-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- 7.1 Evidencia igual a la 55.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm>]

<p>8.- Memoria verificada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm]
<p>9.- Informe de Verificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9.1 Informe de verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm]
<p>10.- Informes de seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10.1 Informe de seguimiento Convocatoria 2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm] - 10.2 Informe de seguimiento Convocatoria 2018-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm]
<p>11.- En su caso, informes de modificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 11.1 Informe de modificación 1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm] - 11.2 Informe de modificación 2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm]
<p>15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manual TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMTAyMTEyNDIucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

<p>17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perfil profesorado CRE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIwMTAyMTE1MTkucGRm]
<p>18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesorado, alumnos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyMjExNDkucGRm] - Bolsa de empleo profesorado 2016 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyMjExNTUuemlw] - Bolsa de empleo profesorado 2017 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMTAyMjExNTUuemlw] - Bolsa de empleo profesorado 2018 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAyMjExNTUuemlw]
<p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción del alumnado con la labor docente de CRE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDIwMTAyMTE1MTkucGRm]
<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manual TFG 2019-20 CRE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAyMTE1MTkucGRm]
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción procedimiento TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDIwMTAyMTE1MjUucGRm]
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manual prácticas 2020-21 CRE

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAyMTE1MzYucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - Satisfacción con prácticas externas CRE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMTAyMTE1NTUucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - Composición de Comisiones CRE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMTAyMTE1NDcuemlw] - Actas Claustro profesores CRE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMTAyMjA5NTMuemlw]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS
30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. - Satisfacción del alumnado con la infraestructura [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMTAyMjEwMjgucGRm]
31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. - Jornadas de Orientación Laboral y Salidas Profesionales [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMTAyMjEwMjcucemlw] - Jornadas Bienvenida [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyMjEwMjcucemlw]
32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional. - Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyMjEyMjgucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - Calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIwMTAyMzEyMTgucGRm]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - Evolución tasas académicas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAyMjE2NTkucGRm]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - Muestra TFG calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyMjE5MTMuemlw] - Rúbricas TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMTAyMjE5MTMucGRm]
40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - Seguros complementarios

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTAyMjE5MTMuemlw]</p> <p>- Convenios con empresas</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMTAyMjE5MTMuemlw]</p> <p>- Plazas prácticas externas 2020-21</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIwMTAyMzEyMjlucGRm]</p>
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <p>- Satisfacción alumnado</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMTAyMjE3MTYucGRm]</p>

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS
<p>43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).</p> <p>- Satisfacción agentes implicados</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAyMzE0MDUucGRm]</p>
<p>44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <p>- Satisfacción labor docente</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMTAyMzA5NDUucGRm]</p>
<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</p> <p>- Satisfacción con las prácticas externas</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAyMzA5MzMucGRm]</p>
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.</p> <p>- Satisfacción con los programas de movilidad.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAyMzA5MzMucGRm]</p>
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <p>- Información y los recursos de orientación académico profesional</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTAyMzA5MzUucGRm]</p>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <p>- Satisfacción de los estudiantes</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAyMzA5MzkucGRm]</p>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <p>o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.</p> <p>o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.</p> <p>o Número de egresados por curso académico.</p> <p>- Evolución indicadores demanda</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIwMTAyMzA5NTIucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <p>o Tasa de rendimiento.</p> <p>o Tasa de abandono.</p> <p>o Tasa de graduación.</p> <p>o Tasa de eficiencia.</p> <p>- Evolución de los indicadores de resultados académicos</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMTAyMzExMjkuZG9jeA==]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <p>- Todos los indicadores</p>

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMTAyMzEzMDYucGRm>]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- Tasa ocupación y adecuación inserción laboral

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyMzExMzcucGRm>]

53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

- Informe sostenibilidad Cruz Roja 2019

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIwMTAyMzExMjEucGRm>]